

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

17 de Enero de 2020 a las 18:23:00

Lugar de celebración

IHCantabria

Asistentes

PRESIDENTE

D./Dña. Raúl Medina Santamaría, Vicepresidente Fundación

SECRETARIO

D./Dña. Carlos Gutierrez Abascal, Administrador

Orden del día

1.- Valoración criterios basados en juicios de valor: LIC/2019/0008 - Asistencia técnica para el desarrollo y aplicación de modelos hidrológicos conceptuales con modelos de error asociado, desarrollo y aplicación de algoritmos avanzados de predicción en tiempo real de caudales en ríos y diseño y desarrollo de un sistema en tiempo real de predicción de caudales.

Se Expone

1.- Valoración criterios basados en juicios de valor: LIC/2019/0008 - Asistencia técnica para el desarrollo y aplicación de modelos hidrológicos conceptuales con modelos de error asociado, desarrollo y aplicación de algoritmos avanzados de predicción en tiempo real de caudales en ríos y diseño y desarrollo de un sistema en tiempo real de predicción de caudales.

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

CIF: 20189720K Eduardo Garcia Alonso:

- Memoria Técnica Puntuación: 90.0 Motivo: Según Informe de valoración Anexo.

Yo, como Secretario/a, certifico con el visto bueno del Presidente/a:

D./Dña. Carlos Gutierrez Abascal
SECRETARIO/A

D./Dña. Raúl Medina Santamaría
PRESIDENTE/A

INFORME DE VALORACIÓN DE CRITERIOS NO EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS

ASUNTO: VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS NO EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS EN LA OFERTA PRESENTADA POR EL LICITADOR “EDUARDO GARCÍA ALONSO” EN EL EXPEDIENTE LIC_2019_0008 CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DE SERVICIOS DE “ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL DESARROLLO DE HERRAMIENTAS Y APLICACIONES PARA LA PREDICCIÓN DE CAUDALES REALES EN TIEMPO REAL” PARA LA FUNDACIÓN INSTITUTO DE HIDRÁULICA AMBIENTAL DE CANTARIA, LICITADO POR PROCEDIMIENTO ABIERTO

Conforme a lo previsto en el artículo apartado 18.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, la Mesa de Contratación de la FIHAC, con la asistencia técnica del Grupo de Ingeniería Hidráulica de IHCantabria, ha procedido al análisis y evaluación del sobre número 2 que contiene la memoria descriptiva de la metodología básica para la realización de las tareas objeto del contrato de acuerdo con el siguiente detalle:

CRITERIOS PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO

Enumeración y valoración de los criterios no evaluables mediante fórmulas

Criterios de evaluación:

1. Concreción y factibilidad de la propuesta.
2. Nivel técnico-científico de la propuesta, en relación con el estado del arte.
3. Originalidad y mejoras con respecto a los contenidos básicos descritos.

Valoración de la propuesta de: D. Eduardo García Alonso

| RIESGO | Criterio 1 | Criterio 2 | Criterio 3 | TOTAL |
|------------------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|--------------|
| A. Modelos hidrológicos y de error | 15 | 15 | 5 | 35 |
| B. Algoritmos de predicción | 10 | 10 | 5 | 25 |
| C. Sistema en tiempo real | 10 | 10 | 10 | 30 |
| TOTAL | 35 | 35 | 20 | 90 |

Informe razonado sobre la propuesta:

El candidato presenta una propuesta metodológica concreta y novedosa para abordar el diseño y desarrollo de un sistema de predicción en tiempo real de caudales en ríos, lo que constituye el objeto de este concurso.

Para ello, el candidato propone, en primer lugar, la utilización de una serie de métodos específicos para el tratamiento, análisis y validación de la información hidrológica de partida; el desarrollo de modelos hidrológicos conceptuales, que se calibrarán específicamente para este contrato con datos reales, y la implementación de algoritmos avanzados de predicción en tiempo real de caudales en ríos.

El diseño del sistema de predicción de caudales en tiempo real se presenta de forma clara y concisa, especificando el candidato una serie de fases en su desarrollo, que permiten asegurar la factibilidad de la propuesta realizada.

La descripción de estas herramientas y de las propias tareas previstas por el candidato para el desarrollo del sistema, pone de manifiesto el alto nivel técnico-científico de la propuesta, su adecuación al estado del arte y la originalidad de alguno de los planteamientos que se proponen. En el mismo sentido, cabe destacar las mejoras propuestas respecto a los contenidos básicos indicados en el pliego de condiciones técnicas del concurso.

Y para que así conste a los efectos oportunos, lo firmo en Santander a 17 de enero de 2020.

Carlos Gutiérrez Abascal
Secretario
Mesa de Contratación
Fundación Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria